Pza del Salvador
Valladolid

ENERO--1893

Pleamares: á las 4'45 m.—Coeficiente 90.—id 5'08 t.—Coeficiente 89.—Bajamares: á las 11'05 m. y 11'28 n.
Orto del sol: á las 7'08.—Ocaso: á las 4'46.

4

MIÉRCOLES

SANTOS DEL DÍA. San Tito, obispo y San Aquilino y compañeros martires.
Orto 7.24.—Ocaso 4.47.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3, | NÚMERO 4.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

ORO Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS
de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

LA X
Inmensa y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios.
OBJETOS PARA REGALOS
Maquinas á vapor desde 2,50 pesetas
Calle de la Blanca, 16 y 18, sucursal en el núm. 42

LIBROS VIEJOS
de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

VILLA DE SUANCES, ESTABLECIMIENTO de Comidas y Bebidas de **Pedro Gómez Fernández y C.ª**, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas) Santander.—Teléfono núm, 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo sin cocido y dos principios, 1'75,—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—*Servicio á la carta.*—Ternera con guisantes, pollos en pepitoria y asados, cordero asado (lechazo), tornodos con setas, chuletas de cerdo panadas y de ternera.—Beefsteak.—Caza: sordas, perdices y tordipollos.—Pescados: bacalao á la vizcaína y besugo con salsa.

LA ATALAYA

Apartándonos de una costumbre inmemorial en la prensa periódica, al aparecer el primer número de LA ATALAYA no quisimos publicar lo que podría titularse «Nuestro programa» ó «Nuestro propósito», el artículo, en suma, destinado á dar á conocer al público las intenciones que nos animan y los medios con que contamos para nuestra empresa.

Estamos plenamente convencidos de que, casi tan poco crédito como los prólogos en los libros, van mereciendo los programas y ofertas en los periódicos, y de que, ante la realización práctica de un plan cualquiera, queda siempre relegado á muy secundario término el plan mismo.

Por otra parte, LA ATALAYA no viene al estadio de la prensa á defender á ninguna agrupación política ni á secundar aspiraciones personales: inspirándose solo en la idea de la justicia, aplaudirá lo que sea digno de aplauso y censurará lo que merezca censura, siempre salvando las intenciones y respetando las personas; y claro está que nada de esto necesita exponerse en programas y anuncios previos, pues se reduce á protestar de honradez, cosa perfectamente inútil en los que de honrados se precian.

Si no fuera de mal gusto valernos del símil, el mismo nombre que hemos puesto á nuestro diario podría servirnos para darnos á conocer según somos y según á lo que aspiramos; pues como la Atalaya queremos estar fijos en nuestro punto de observación para avisar á nuestros lectores de cuanto importante ocurra, sin descender jamás á pequeñeces y rencillas, pero con absoluta independencia de juicio, aprobando lo bueno y denunciando y condenando lo malo, bajo cualquiera forma que se manifieste, y poniendo siempre nuestro supremo criterio en lo que importe al fomento de los intereses morales y materiales de esta católica provincia de Santander.

Lo repetimos: nada de esto necesita anunciarse; y bien lo ha comprendido el ilustrado público que tan favorable acogida ha dispensado á nuestro diario.

No obstante, sirvan las líneas que preceden como expresión del único propósito de LA ATALAYA.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

Dia 4 de enero

1874.—Es aprobado el reglamento de prácticos de este puerto para establecer un fondo de reserva para atender á sus necesidades.

Se compone de 12 artículos, encaminados todos á regular los turnos, á marcar los socorros que cobran los enfermos y las viudas de los socios, etc.

Fué firmado por los doce prácticos siguientes: Antonio G. Gomera, Ramón Menocal, Toribio Ondal, Andrés Escobedo, Francisco Lavín, Francisco Gómez, Aquilino Solar, Martín Ajo, Braulio de la Hoz, Manuel Rafael, Juan Ganzo, Santiago Chaves.

NUEVA TARIFA

La Revista Mercantil, de Valladolid, se ocupa en su último número del aumento de las tarifas para el transporte de trigos y harinas que pondrá en vigor el 15 del próximo enero la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Recordarán los lectores—dice el periódico citado—que cuando la Compañía del Norte anuló la tarifa reducida para el transporte de trigos y harinas á Cataluña, dijimos que esa Compañía había tomado un camino de perdición al buscar en la carestía de dichos transportes el remedio á sus males. Combatimos por imprudente y por ruinoso á los mismos intereses de la Empresa del Norte aquel aumento de transportes y señalamos para un plazo muy breve la continuación de aquel novísimo sistema de matar el tráfico.

Dijimos que pronto, muy pronto desaparecerían las tarifas económicas para el transporte de harinas y cereales que existían entre Castilla y las regiones del Norte y Noroeste, y hoy ya es un hecho.

Las tarifas 8 *bis* y 3 *ter* desaparecen y los transportes se recargan en todas direcciones para matar las relaciones comerciales entre las provincias castellanas y las del litoral cantábrico.

El 15 de enero quedan completamente anuladas las actuales tarifas y se pone en vigor una nueva llamada 8 *bis* con notables recargos, que causarán mucho daño y no poco disgusto entre las clases comerciales.

Se aumentan tres, cuatro y cinco pesetas en tonelada; de suerte que si hoy con tarifas más reducidas apenas existe el tráfico, mañana con el aumento quedará reducido mucho más.

La importación de harinas y trigos extranjeros, añade dicho periódico, tomará más incremento, y el contrabando recibirá nuevos refuerzos, y los consumidores de Asturias, Galicia y provincias del Norte pagarán dentro de 15 días el pan más caro que á como hoy les cuesta.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 2.

Señor Director de LA ATALAYA:

Mañana se reune el Consejo federal para acordar la contestación que ha de darse al señor Salmerón, que les propone la coalición de todos los partidos republicanos para fines electorales y para trabajar por el triunfo de la causa que defienden.

Ayer llegó el señor Vallés y Ribot, á quien esperaba el señor Pí con el objeto de citar al Consejo federal, y de nuevo van á intentar los republicanos de unirse.

La empresa, acometida ya en diferentes ocasiones, siempre con resultado negativo, confían ahora realizarla con mejor fortuna. Creo que conseguirán entenderse en cuanto á los trabajos electorales; pero nada más, y esto no en todos los distritos.

El programa, sin embargo, es bastante práctico. Quieren que en el distrito por donde luche un candidato republicano le apoyen todos los coligados.

Disolución de todos los comités de los diferentes partidos, y constitución de otros nuevos, únicos, de unión republicana, comenzando por la designación de un gran comité nacional.

El señor Vallés y Ribot cree que el partido federal ha de estar dispuesto á todo género de transacciones compatibles con su dignidad política.

—No siendo la *unión*—añade el señor Vallés,—no soy partidario de coaliciones y de inteligencias.

»Puede hacerse algo parecido á lo que hemos hecho los diputados republicanos en el Congreso, pues no veo por qué hemos de estar unidos en las Cortes y desunidos fuera.

»El mismo programa puede servirnos para realizar esta idea.»

Los conservadores decían esta tarde que la política del partido liberal daría gran impulso á esas corrientes de coalición que se han despertado entre los republicanos, á lo cual argüían los ministeriales, que siempre han existido los mismos conatos á raíz de todo cambio político, sin que hayan logrado jamás entenderse.

¿Lo conseguirán ahora?

***

Del cuatro al cinco aparecerá en la *Gaceta* el decreto de disolución de Cortes. No creo exagerada la cifra de 2.000 candidatos los que aspiran en el partido liberal á sentarse en el Congreso. Después viene el *tío Paco* con la rebaja, y con las desilusiones se crea el ministro que dirige la elección un buen contingente de enemigos personales.

Y eso que á muchos diputados les ha costado más de mil duros al año el darse el gustazo de traer el acta.

Todos los partidos están apercibiéndose para la pelea, y carlistas é íntegros se las prometen por esta vez muy felices.

Desde luego el señor Nocedal se presentará por Azpeitia y el señor Ramery por Zumaya, distritos que representan en las actuales Cortes.

***

A causa de no estar aún nombrados el subsecretario y presidente de la Junta consultiva del ministerio de Marina, se ha aplazado hasta el jueves próximo la implantación de las reformas decretadas.

El miércoles serán puestos á la firma de la Reina los decretos nombrando subsecretario al señor Martínez de Arce y presidente del Centro consultivo al señor Butler.

***

El asunto de la construcción de los diques de la Carraca y Cartagena parece que va tomando otro aspecto.

Hoy se decía que el concurso no será suspendido, pero la adjudicación no se hará hasta que el señor Cervera estudie con detenimiento la cuestión de los fondos y vea si pueden hacerse las construcciones.

Si la consignación no bastase para cubrir el importe por que se adjudiquen las obras, es fácil que se estudiara la forma de modificar el proyecto haciendo los diques flotantes en vez de secos. También sería probable que se resolviera no construir más que un dique, y en este caso sobrevendría la cuestión de si se prefería á Cartagena ó á Cádiz.

***

La Reina ha firmado hoy los decretos nombrando ministro plenipotenciario de España en Méjico al señor conde de Almodóvar del Valle y de Washington al señor Muruaga.

De consejeros de Estado á los señores Gómez Marín, Gallego Díaz y Saavedra Vá goma.

Y las nuevas bases para cubrir las vacantes de la carrera judicial, suprimiéndose el cuarto turno.

***

Esta mañana ha fondeado en Málaga el vapor de guerra austriaco *Miramar*, que conduce de incógnito á la Emperatriz de Austria. Dicho buque procedía de Valencia.

***

Le Temps nos ha dado una noticia que afecta á España, puesto que se refiere á un nuevo ataque de los moros de Mindanao contra nuestros soldados.

Hoy publica *La Correspondencia de España* una carta de Manila fecha 27 de noviembre, en la que se acogen rumores de haber hecho armas contra los españoles numerosos grupos de moros, ocasionando bastantes bajas de los primeros.

He procurado comprobar estas noticias en el ministerio de Ultramar, y allí no saben nada. Es decir, sospechan que se refieran esas noticias á sucesos que ya se supieron en la Península oportunamente, porque ante hechos de tal gravedad, el Capitán general de aquellas islas los hubiera comunicado al Gobierno inmediatamente.

***

Por el último correo se enviaron instrucciones al Capitán general de Filipinas, señor Despujols, trazándole la conducta que ha de seguir enfrente de los conflictos allí surgidos, especialmente con los frailes.

Si el señor Despujols no siguiera al pie de la letra las instrucciones que se le han enviado, entonces le consideraría el Gobierno destituido del cargo y el relevo sería inmediato.

M.

NOTICIAS

En el tren correo de ayer fué conducido á esta plaza el soldado desertor del Depósito de Ultramar Félix Masferrer Pasquer, que faltó al embarque de 20 del mes anterior, y ha sido detenido en Piña de Campos (Palencia).

Se han recibido los pases para la reserva de los marineros Lisardo Graña y Juan Trueba Rozadilla.

taban tapizados de algas, y de trecho en trecho veíanse pescadores buscando entre las piedras los camarones que les habían de servir de cebo. El río llevaba á las costas de Calvados sus aguas cargadas de aluviones, y el sol, ese amigo universal, alegraba el panorama.

Darse voluntariameute la muerte, es acción que exige triste valor. Necesítase sentir gran dolor ó gran debilidad.

Ficel no era más débil que cualquier otro, pero sufría como se sufre á los diez y ocho años. A esta edad, el dolor quema como el hierro enrojecido; más tarde, mina lentamente.

Si el pobre enamorado hubiese tenido padre, madre, hermano, hermana ó amigo, alguien, en fin, que le hubiera hablado, que le hubiera propuesto un fin más noble que el que se había propuesto él hasta entonces, no hay duda de que Ficel hubiese dominado su desesperación, porque creía en Dios.

¡Pero estaba solo!

Sin embargo, euando después de un instante de desvarío levantó la cabeza y dirigió la vista al cielo, sintió bienhechora emoción, dulce éxtasis que clavó sus ojos en la bóveda tras de la cual se ocultan los celestes misterios.

En aquel momento, algunos capitanes de buque llegaron á consultar el observatorio del faro y el boletín del puerto, las entradas, salidas y buques en rada.

—¡Ah!, caramba, exclamó de pronto un capitán con pronunciado acento vasco, ahí está el brick del viejo marinero de Fouilleuse que se entretiene en correr bordadas en la punta de la Heve; antes de partir podré estrechar su mano curtida por el diablo.

Volvióse Ficel y conoció al capitán Lussan, de la fragata *La Bartavela*, botada hacía dos meses, cuya proa había adornado nuestro héroe, esculpiendo un ave con las alas desplegadas.

La Bartavela, equipada para la pesca de la ballena, estaba para partir.

—¡Hola!, ¿eres tú, muchacho?, dijo el capitán acercándose á Ficel. ¿Qué haces ahí?

—Nada.

—¡Caramba!, ¿qué tienes?, añadió observando el trastornado sem-

—Poseo mil libras, repitió Ficel; soy tallista y mi jornal, por pequeño que sea, no bajará de cuatro francos y medio.

—Cuatro francos y medio, repitió el alfarero riendo á carcajadas; es soberbio, y lo dice con una formalidad... ¡Ah! ¡ah! ¡ah!

—Os lo digo como es, replicó Ficel picado.

—Pero.... dijo Demanchot procurando recobrar la seriedad, ¿sabes tú, señor marido futuro, que mi hija tendrá millones un día?

—No, señor; lo ignoraba.

—Pues bien; yo te lo digo. Además la señorita *De* Manchot, y recalcó el *de*, no puede casarse sino con un noble como ella; y jamás se llamará señora Ficel. ¡Ah! ah! ah!, continuó riendo de nuevo; ¡señora Ficel, sería magnífico! ¡Ah! ah! ah!

—Señor, dijo el pobre enamorado levantando su enrojecida frente, todo el mundo sabe hasta la evidencia que no sois más noble que yo, y sin que esto os ofenda, señora Ficel vale tanto como señorita Demanchot.

—¿Qué es eso, canalla?, te permites ahora insultarme?

—No os insulto....

—Sal de aquí, tunante, gritó el alfarero buscando el bastón con la vista, ó te voy á apalear.

—Salgo, respondió el tallista, pasando alternativamente del blanco de nieve al carmín, salgo para no faltar el respeto al padre de la que amo; pero si me ocurre alguna desgracia, culpaos á vos mismo.

—Bah, bastante me cuido yo de tí; ¡déjame en paz y vete al diablo!

Ficel salió.

En el corredor se encontró con Cecilia.

Por su gesto comprendió que lo había oído todo.

Quiso hablarla, pero avergonzada ésta por haber sido sorprendida, bajó vivamente los ojos, entró en el comedor, y Ficel oyó á Demanchot referir, burlándose, la petición que acababa de hacer el joven.

¡Aquel era el golpe de gracia!

El pobre diablo se estremeció; oprimiósele el corazón; gruesas lágrimas brotaron de sus ojos, y salió.

M.E.C.D. 2017

Ayer llegaron en pequeña velocidad las iguientes mercancías:

Veinte bultos de vino para el señor López y 22 para el señor Salazar, uno de queso para el señor Ortiz, uno de paja para el señor Zorrilla, dos de aguardiente para el señor López, uno de cecina para el señor Rodríguez, 200 de salvados para el señor Revuelta, 109 de harina para el señor González y otros 109 para el señor Hermosilla, 1 10 para el señor Ortiz y otros 11 para el señor Ajenjo, y 146 de cebada para los señores Matossi, Fanconi y Compañía.

Ayer tarde se reunieron en el despacho del señor Alcalde los tenientes de alcalde.

Denuncias á la Alcaldía:

En la alcantarilla general del Río del Cubo y Abrevadero hay dos hundimientos de tierras por las que salen las aguas á la vía pública.

Santiago Cimiano, José Coterillo y Antonio Bezanilla, se hallaban ayer tarde en la escalera de la casa núm. 4 de la calle de San Sebastián, muy entretenidos en arrojar agua desde una ventana á los transeuntes, mojando, entre otros, á un tal Andrés Fernández.

Epifania Martínez, vecina de la Cuesta de la Atalaya, arrojó basuras á la vía pública.

Juan Ruiz hizo lo mismo en la calle de San Simón.

En el cuarto de la guardia municipal está á disposición de su dueño un llavero con cinco llavecitas, encontrado en la vía pública.

A las dos y media de la tarde de ayer fué curado en la Casa de socorro, de una herida contusa, Fe Menocal, de cuatro años, de Santander.

El Juzgado municipal de esta ciudad ha dictado sentencia en un juicio verbal, condenando al demandado, Canuto González, á que pague á la demandante, Nicanora Ortiz, 89 pesetas que la adeuda.

Ha sido aprobada la permuta de los maestros de Pujanda (Santander) y Toro (Zamora), don Ramón Avelino Abruña y don Ramón Abruña Ibañez.

El 6 del corriente se inaugurará la temporada de peleas de gallos. El jueves tendrán una reunión previa los aficionados en el Café Cántabro, con el fin de concertar ó casar las peleas.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una disposición del Gobierno civil mandando que la comprobación periódica de las pesas y medidas empiece hoy, 4, por el partido judicial de la capital, siguiendo por los de Santoña, Torrelavega, Villacarriedo, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Potes, Cabuérniga, Laredo, Ramales y Castro Urdiales; una circular anunciando para el 11 del corriente una subasta de leñas en Cillorigo. y otra circular de la Comisión provincial á los alcaldes sobre el reemplazo del ejército.

El ayuntamiento de Castro Urdiales ha remitido al gobierno civil las cuentas correspondientes á los segundos trimestres del año 91-92 y del actual ejercicio económico.

En los pueblos cabezas de partido de esta provincia se han vendido durante el mes de diciembre último las especies de suministro á los siguientes precios:

Ración de pan, á 28 céntimos de peseta.
Idem de cebada, á 1'08 pesetas.
Idem de paja, á 0'43.
Libra de aceite, á 1'14.
Quintal de carbón, á 8'29.
Idem de leña, á 2'51.
Kilógramo de carne, á 1'11.
Litro de vino, á 0'35.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor *Renan*, procedente de Cádiz, en lastre.

Se ha autorizado en Bilbao la remisión á Santander de 25 cajas de dinamita para don Ramón Barquín.

A las doce y media de la noche del día 1.° varios individuos penetraron en un figón que con motivo de la feria tenía establecido en el despoblado de Santa Lucía, término de Cabezón de la Sal, el vecino de aquella localidad Salustiano Fernández, y prendieron fuego á los lienzos que formaban la tienda, valiéndose para ello de trapos empapados en petróleo. Después, los autores del incendio insultaron y maltrataron al dueño y á su dependiente.

La guardia civil ha detenido á Basilio González y González, de cincuenta años, casado, comerciante, residente en la Venta de Santa Lucía y concejal del Ayuntamiento de Cabezón; á María Fernández Borbolla, esposa del anterior; á Soledad Borbolla, de quince años, y á Antonio Martínez, vecino de Mazcuerras, sirvientes estos dos últimos del Basilio, á todos los cuales se supone autores de lo ocurrido.

La guardia civil de Renedo ha detenido á Valentín Quintana Cabada, vecino de Vargas, autor del hurto de algunas hortalizas de la propiedad de doña Antonia Obregón, de la misma vecindad.

El juez de instrucción de Villacarriedo cita á Servando Diego Crespo, vecino de Selaya, para que en término de ocho días comparezca á declarar en causa por robo á su padre Juan Diego.

La administración de Contribuciones de esta provincia avisa que los ayuntamientos y Juntas provinciales deberán formar durante el mes de febrero próximo los respectivos apéndices al amillaramiento, para que puedan quedar expuestos al público en el preciso plazo del 1.° al 15 del mes siguiente.

Las reclamaciones se resolverán por los ayuntamientos antes del 20 de marzo.

Los alcaldes de esta provincia deberán remitir á la administración de Contribuciones, para el día 15 del actual, las certificaciones de los pagos verificados en el expresado trimestre que están sujetos al 10 por 100 y 1 por 100.

Varios ayuntamientos anuncian que van á proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

Telégramas de Nueva York anuncian que todos los vapores sueltos en aquella bahía están rodeados de hielos é imposibilitados de moverse.

También en Europa el frío ha hecho que no esté expedita la navegación del Rhin, sobre todo por la enorme cantidad de témpanos que trae su afluyente el Neckar.

Grandes vapores provistos de aparatos especiales recorren el río para romper los bancos de hielo que se han formado, pero así y todo, los puertos de Colonia y Dusseldorf están del todo ocupados con embarcaciones que no se arriesgan á navegar.

—

Dice la prensa de Barcelona que en la noche del 31 ocurrió un sangriento suceso en el departamento de «castigo» de aquella cárcel.

Se hallaban juntos dos reclusos, procedente uno del penal de Zaragoza, para asistir á un juicio oral, y ratero de los afamados el otro. Ambos riñeron, resultando muerto el último de un terrible navajazo en el corazón.

—

Ha sido nombrado profesor de canto de la Escuela de Bellas Artes de Coruña el maestro Chané, director del orfeón *El Eco*.

—

Según Noherlesoom, en dos mitades bien definidas para nuestra Península pueden clasificarse los cambios atmosféricos que han de ocurrir en la primera quincena de Enero: la primera, desde el 1.° al 8 inclusive, será de mal tiempo, con lluvias y nieves y vientos variables, por la abundancia y excesiva movilidad de los varios centros que habrá de perturbación atmosférica.

La segunda, desde el 9 al 15, será de nieblas intensas y de hielos en nuestra Península.

—

Según el último balance del Banco de España, las existencias metálicas en oro ofrecen en dicho establecimiento de crédito un aumento insignificante. Las de plata otro de poca importancia. Tomadas en junto, la garantía era de 321.065.315 pesetas, y se ha elevado á 321.094.803. A pesar de tan corto aumento, la circulación de billetes, que ascendía á 876.886.475, se ha elevado á 884.141.050 pesetas.

Hay de notable en el último balance que el saldo de cuenta corriente contra el Tesoro se ha aumentado muy poco. De 37.248.234 pesetas ha subido á 37,782.795, al paso que el débito por pago de intereses de perpetua ha bajado de pesetas 15 millones 583.018 á 9.302.994.

En cuentas corrientes se ha observado una buena entrada. De 201.830.065 pesetas han subido á 367.739.916. Los depósitos en baja insignificante.

Una baja en descuentos resulta compensada con un aumento en préstamos.

—

La *Gaceta* llegada ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden declarando nula la constitución de la diputación provincial de Palencia, y que se proceda de nuevo á la elección de presidente y demás cargos de la misma bajo la presidencia de la Mesa de edad.

Ultramar.—Real orden disponiendo se destinen al pago de abonarés los billetes hipotecarios, emisión de 1886, de los que este ministerio tiene asignados á esta atención.

—

Hé aquí algunas noticias acerca de la nueva plantilla de Hacienda:

Importa la plantilla del personal de la subsecretaría, en la cual se han refundido la Inspección y la sección de Propiedades.....	350.500
La de la Dirección general de la Deuda pública con el pequeño aumento que reclaman los servicios que se le agregan...	473.250
En junto.....	823.750
El personal de la subsecretaría cuesta hoy.....	230.000
El de la Dirección general de la Deuda pública.....	460.500
El personal de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado.....	255.750
El de la Inspección de Hacienda	74.250
El material de la Dirección que se suprime.....	12.000
Los gastos para impresiones y encuadernaciones de la misma	5.000
En junto.....	1.007.500
Diferencia en favor de la reforma las figuradas.....	183.750

—

Por falta de espacio no publicamos ayer la orden del ministerio de Hacienda, aclaratoria de los preceptos de la ley del Timbre, que ha aparecido en la *Gaceta*.

Dispone lo siguiente:

Que los certificados de origen que se presenten en las Aduanas de la Península é islas Baleares sean reintegrados en el acto de su presentación con timbre de dos pesetas, con arreglo al artículo 26 de la ley donde se declaran comprendidos.

Que no debiendo confundirse los documentos que la ley considera como de giro con los simples recibos de cantidad, á tenor de lo dispuesto en los artículos 131, caso 6.°, y 175, excepción 2.ª, los documentos todos que la ley enumera en el primer precepto, deberán ser reintegrados en la proporción que determina el artículo 132 siguiente; y los recibos de cantidad que separadamente se expidan, lo mismo por particulares que por comerciantes, deberán reintegrarse con un timbre móvil de 10 céntimos de peseta, siempre que la cantidad exceda de 25 pesetas.

Que con arreglo á lo prevenido en el párrafo 2.° del artículo 132 de la ley, según consta en la edición oficial publicada por la Dirección general de Impuestos, con todas las rectificaciones que exigían los errores materiales padecidos al publicarse en la *Gaceta de Madrid*, el reintegro correspondiente en los documentos de giro superiores á 100.000 pesetas, debe ser un timbre móvil de 75 pesetas en vez de 100, con más todos les timbres móviles precisos para reintegrar el total, á razón de 75 céntimos de peseta por cada 1.000 pesetas.

Que los documentos de giro que se libren en nuestras provincias de Ultramar deberán reintegrarse con timbres móviles al ser presentados á la aceptación ó pago ó al ser negociados por la diferencia de menos que exista entre el importe del timbre satisfecho al expedirse y el que le corresponda, según la ley vigente en la Península.

Que únicamente están obligados á llevar los libros de inventarios y balances, diario, mayor y copiador de cartas y telégramas, reintegrados en la cuantía y forma que el artículo 144 de la ley previene, las sociedades mercantiles é industriales, Compañías de seguros marítimos, terrestres y sobre la vida, los prestamistas y los agentes y corredores de Bolsa, y también aquellos comerciantes nacionales ó extranjeros que acomoden su contabilidad á las prescripciones del Código de Comercio para utilizar los beneficios y prerrogativas que otorgan á los que la llevan los artículos 48 y 889 del mismo.

Que el libro copiador de cartas y telégramas debe ser reintegrado tan sólo á razón de dos céntimos y medio de peseta por folio, debiendo tenerse presente, tanto por lo que á los demás se refiere, que el reintegro se exigirá por *folios* y no por *páginas*, como erróneamente en algunos puntos ha acontecido.

Que los folios utilizables de los libros de comercio que, requisitados á tenor de la anterior ley, estuviesen en uso el día que empezó á regir la vigente, ó sea el 1.° de octubre último, deberán ser reintegrados por la diferencia entre el timbre satisfecho, si se trata del Diario, y el correspondiente, según los nuevos preceptos, ó por toda su cuantía, si se tratase de los demás, debiendo hacer dicho reintegro los mismos interesados, sin intervención oficial ninguna, en papel de pagos al Estado, inutilizando éste en la forma que dispone el art. 12 de la ley, remitiendo á la Administración de Impuestos y Propiedades de la provincia ó al liquidador del impuesto de derechos reales del partido, si no residiese en capital de provincia, las *mitades inferiores* del papel acompañadas de una instancia en que se exprese la numeración del pliego ó pliegos del reintegro, y reservándose en el libro las *mitades superiores* y el recibo que deberán exigir de la instancia y pliegos mencionados, como justificantes del pago ó reintegro.

Que pueden copiarse en un mismo folio cuantas cartas y telégramas se quiera por los interesados.

Que los libros de actas de las Cámaras oficiales de Comercio y los de las agrícolas deberán reintegrarse á razón de 50 céntimos de peseta por folio, debiendo ser éstos en número par, á menos que estuviesen formados con pliegos de papel timbrado común de la clase 12.ª, considerándose ampliado en tal sentido el art. 170 de la ley.

Que habiendo empezado á regir la ley el 1.° de octubre de este año, desde dicho día nace el derecho de la Administración y sus agentes ó subrogados para ejercer la investigación respecto de las Sociedades que el artículo 144 de la ley enumera taxativamente y de los prestamistas y agentes y corredores de Bolsa, cuya resistencia á exhibir los libros será penada con la multa que establece el art. 192 de la ley, sin perjuicio de las responsabilidades en que pueden incurrir cualesquiera otros que defrauden á la Hacienda en el pago de este impuesto.»

MERCADOS

Valladolid 2

Harinas.—Eran sin duda pocas las contrariedades con que luchaba la molinería castellana en el desenvolvimiento de su tráfico con las provincias consumidoras, y la Compañía del Norte, que en eso de matar el cambio de productos de provincia á provincia y de región á región se pinta sola, ha levantado una nueva barrera entre la producción y el cambio.

La elevación de tarifas de transporte para harinas y cereales desde las plazas de Castilla á las del Norte y Noroeste, es el aguinaldo con que el Norte obsequia en este año al comercio de harinas y cereales.

El camino emprendido por las empresas de transportes capitaneadas por el Norte, es todo lo fatal que puede imaginarse para el mantenimiento de las relaciones comerciales entre el interior y la costa Cantábrica.

Elevar en las actuales circunstancias los precios de transportes para los productos farináceos, es tanto como desear que los transportes terrestres desaparezcan, y no entendemos que con tal procedimiento consigan las empresas aumentar sus ingresos.

Pronto, muy pronto, las arcas de las Compañías dejarán ver claramente los resultados contraproducentes de este descabellado sistema de tarifaje.

Cuando la elevación del transporte para Cataluña, se dijo que el tráfico se reduciría notablemente, y ha sucedido lo que estaba previsto: que la exportación á Cataluña ha cesado; que los arribos de los barcos á Gibraltar, punto estratégico de los contrabandistas, ha aumentado desde aquella disposición; que las fábricas de Cataluña prescinden ya en absoluto de nuestros trigos nacionales, y por consecuencia, que el ferrocarril no transporta ese producto y deja de percibir los muchos miles de duros á que ascendió en algún tiempo el tráfico triguero de Castilla y Cataluña.

Esto lo ve la Compañía; esto lo palpa, y sin embargo persiste en su sistema demoledor.

El día 15 empiezan las nuevas parifas; antes de que termine el mes, veremos demostrado cómo el tráfico desciende.

CAPÍTULO SEGUNDO

Hasta dónde puede llevar la desesperación á un honrado muchacho.

Después de vagar á la ventura durante media hora, llegó delante de la Iglesia de Nuestra Señora. Empezaba en aquel momento la misa mayor; el incienso subía en blancas nubes, y entró.

La frescura de las elevadas bóvedas ojivales, la santidad del lugar y la solemnidad del acto, calmaron algo su cerebro.

Arrodillóse detrás de un pilar, y oró.

Cuando se levantó, se aglomeraba la multitud en la puerta principal.

Colocóse junto á la pila de agua bendita, y esperó.

De pronto palpitó su corazón cual si fuese á saltar del pecho; veláronse sus ojos y tembló todo su cuerpo.

Cecilia salía de la iglesia con su doncella.

Metió los dedos en el agua, y tendió la mano á la joven; pero ésta volvió la cabeza y tomó el agua con indiferencia.

No me ama, murmuró; es preciso concluir.

Entonces se lanzó hácia la calle Beauverger; subió cuatro á cuatro los peldaños de la escalera que conducía á su bohardilla; arrojó violentamente el sombrero á un rincón; se sentó delante de su coja mesita, y escribió sin vacilar la siguiente carta:

«Señorita: Había puesto en vos toda mi esperanza; casarme con vos hubiese sido para mí el paraíso; dicen que soy bueno y honrado trabajador, y creía que bastaba esto para pedir vuestra mano; pero mi petición ha parecido tan exagerada á vuestro señor padre, que se ha burlado de mí y me ha arrojado de su casa. Perdonadme, señorita, pero no puedo vivir sin vos. He visto que me odiais. Me es imposible soportar esta idea, y voy á matarme. Era un loco al pensar en.... voy, pues, á expiar mi falta, y mi último pensamiento aún será para vos.»

Cerrada esta carta, tomó el sombrero, cerró la bohardilla, bajó á la calle y se dirigió hacia la casa de Demanchot.

La casualidad hizo que en aquel momento saliese la doncella.

Llamóla; dióla la carta con un escudo, y la rogó la entregase á su señorita.

Indudablemente Ficel debía parecer muy afligido, y la aflicción conmueve siempre, porque la doncella se metió el escudo en el bolsillo y la carta en el pecho, volviendo á entrar en la casa mientrns el tallista se dirigía al muelle.

Sonaban las tres cuando llegó á la torrecilla del faro.

La marea era baja, brillante el sol y bella la brisa.

Barcas de pescadores salían del puerto; perdíanse otras en las brumas del horizonte, y algunos buques mercantes esperaban en rada la marea, á cuyo favor debían entrar.

Maestros, obreros en traje de fiesta, niñeras y ociosos paseantes llenaban los muelles; las tabernas estaban repletas de bebedores; la playa cubierta de bañistas, jugando en el agua y esperando las olas. A lo largo de la esclusa de la Florida, y al pié de la estacada del muelle del Norte, nubes de pilluelos y mujeres del pueblo buscaban cangrejos.

Nada hay tan alegre como un puerto de mar, cuando es alegre. El El aspecto del Havre era delicioso aquel día, y como los que padecen son egoistas é injustos, pareció á Ficel que aquella alegría dominguera que le rodeaba era una burla á su desgracia.

Sentóse en el parapeto y miró al mar.

Por ateo que sea el hombre, cuando se mira ese manto fascinador que va, viene, salta, espumea, ruge, invade, destroza y se pierde no se sabe donde, es imposible dejar de sentir la santa idea de Dios.

Ficel tuvo largo tiempo fija la vista en aquel abismo que pronto iba á devorarle; parecióle por un momento que le atraía.

Cerró los ojos, y se afianzó al granito del parapeto.

La bahía del Sena estaba radiante y animada; millares de medusas mostraban sus azules umbelas, entre estorninos y delfines que saltaban en medio de regimientos de *pessons* que pululan sin cesar en el espacio comprendido entre Honfleur y la Lazarde. Los guijarros es-

M.E.C.D. 2017

No ocurre nada notable en el negocio harinero.

Tanto los precios como la marcha general del negocio se halla en las mismas condiciones.

Es posible que en cuanto las últimas noticias sobre aumento de tarifas se extiendan por toda España, los almacenistas de las plazas del Norte y Noroeste se apresuren á surtirse de este polvo para facturar antes del 15, aprovechando así las actuales, que han de desaparecer para aquel día.

Y harán bien, porque las diferencias que se establecen alcanzan de 30 á 60 pesetas por vagón.

Con el tiempo de fuertes heladas y nieves que reina por Castilla, los residuos de la molinería, tales como salvados de todas clases y semillas redondas, comienzan á mejorar, aumentando la demanda y los precios; y como es creencia general que para la primavera han de subir más y más, los salvaderos y especuladores de todas las plazas están acaparando, seguros de lograr un beneficio regular en poco tiempo

En harinas de todas las clases hay igualmente buenas calidades y á precios convenientes.

La exportación de la semana fué como sigue:

1 vagón salvados *La 44* para Medina.
1 id. id. id. para Nava del Rey.
1 id. id. id. para Madrid.
3 id. 1.ª otra marca para id.
3 id. 1.ª id. para Coruña.
3 id. 1.ª id. para Vigo.
2 id. 1.ª id. para Orense.
1 id. 1.ª id. para Santiurde.
2 id. id. id. para Santander.
1 id. 1.ª id. para Monforte.
1 id. 1.ª id. para Guillarey.
1 id. 1.ª id. para Cabeza de Buey.
1 id. 1.ª id. para Córdoba.
1 id. 1.ª id. para Pedro Abad.
1 id. 1.ª id. para Puerto de Santa María.
3 id. 1.ª id. para Andújar.
1 id. 1.ª id. para Carmona.

27 vagones en junto, con 23.500 arrobas.

Trigos.—La calma ha sido la nota dominante esta semana en las contrataciones trigueras.

Tanto los labradores que de ordinario concurren á nuestra plaza, como los traficantes, se han dejado ver poco y no es de extrañar, porque la época de fríos no convida á salir de sus casas y las festividades de fin de año suelen celebrarse en los pueblos más que en las poblaciones y por lo mismo es natural que nuestros mercados se hayan resentido algo de concurrencia en estos días.

Por el *Canal* se registraron 3.000 fanegas, llegadas desde el día 27 al 31, no habiendo entrado ayer nada.

Se pagó, según clases, desde 45 ½ á 46 reales las 94 libras de primera compra.

Por el *Arco* llegaron unas 1.800 fanegas, y el precio general fué de 45 ¾ á 46 reales por igual peso.

Los negocios en partidas están paralizados, y la exportación apenas da señales de vida.

El contrabando debe seguir haciendo su labor destructora.

La exportación, si es que puede darse ese nombre, se redujo á

39 vagones á Corcos.
4 id. á Villaseca.
1 id. á Valdestillas.
1 id. á Gandía.
1 id. á Jabugo.

Total, 46 vagones con 10.580 fanegas.

Cebada.—Sigue entrando poca y se paga á 24 reales fanega al detall.

En partidas no se opera.

Se ofrecen 500 fanegas de clase buena y á precios módicos.

Vino.—No hay nada que decir sobre este caldo.

Los precios invariables y las negociaciones muy escasas.

Para varios destinos se mandaron por ferrocarril 110 toneladas con 6.600 cántaros.

Rioseco 2.

En este mercado las entradas al detall el día 31 fueron de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 44 rs. las 94 libras.

En partidas hay ofertas de este grano de unas 4.000 fanegas á 44 ½ rs. por el expresado peso; sin pedidos, habiéndose realizado la operación de 1.600 fanegas á 44 ½

La tendencia del mercado es sostenida y las compras desanimadas.

En Pozaldez, flojo en demandas de vinos, ha sido el mercado de la semana, habiéndose realizado solo la venta de 1.500 cántaras blanco y 500 de tinto para diferentes puntos.

Por vía férrea salieron 3 vagones de vino blanco á 10 reales para Santander, Avila y Segovia y 1 tinto á 10 1[2 para Asturias.

En Rueda ha vuelto la animación al mercado de vinos, siendo muchos los pedidos y ofertas que se han hecho.

En el término de Foncastín, próximo á la villa de que nos ocupamos, se ha contratado la cosecha entera de un alto personaje título de Castilla, habiendo empezado ya la conducción por Medina á precio que no se conoce con seguridad.

Por partidas salieron 6.000 cántaros blanco á 9 1[2 reales para Santander, Galicia y Astorga y 1.600 de tinto á 10 reales.

En Villalón fué corta la entrada de granos el sábado, debido á que los caminos y carreteras casi están intransitables por causa de las fuertes escarchas de las mañanas; así que sólo se presentaron unas 100 fanegas de trigo y 80 de cebada que hallaron buena colocación.

Por partidas se mandaron 7 vagones de trigo á 45½ rs. las 94 libras á Miranda, 6 á Gijón y Oviedo, y 8 á varios puntos á igual precio y peso.

Del renombrado queso se presentaron unas 90 arrobas del llamado largo, vendiéndose de 65 á 70 rs. con animación.

Los corderos se cotizaron de 20 á 26 reales, y las pieles á 65 rs. docena.

En Nava del Rey sigue la desanimación en toda clase de negocios y apenas se conocen ofertas ni demandas.

En Medina entraron durante la semana 600 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras, habiendo salido en igual período de días 15 vagones de dicho grano para los puntos siguientes:

A Barcelona 13, á Madrid uno y á Córdoba otro.

De vino: 6 á Pasajes, uno á Bribiesca, uno á Pontevedra y uno á Aguilar de Campoó, más uno de lana á Barcelona, uno de harina para Córdoba y uno de cerdos á Oviedo.

Al mercado de ayer entraron 400 fanegas de trigo, 50 de centeno, 100 de cebada y 100 de algarrobas, vendiéndose al detall.

Hay ofertas de trigo en partidas á 46 reales las 94 libras sobre vagón.

Las compras encalmadas.

Palencia 2.

En Alar, las entradas han sido cortas en el último mercado, las compras con animación y los precios bastante sostenidos.

El trigo con tendencias á subir.

No hay ofertas ni demandas.

Por aquella estación salieron dos vagones de patatas á Santander y 4 de paja al mismo destino y también para su provincia.

En Amusco hubo muy poca animación en el mercado de cereales.

De vino salieran 400 cántaros para Aguilar de Campoo á 6½ reales, así como también 3 vagones de trigo á 44 reales fanega con destino á Mave y las Fraguas y 2 de paja á 30 céntimos arroba para Torrelavega.

En Herrera bien surtido el mercado de ganados y con buenos precios.

Poco concurrido el de cereales, con precios bastante sostenidos.

En Osorno las entradas el sábado fueron regulares y los precios sostenidos.

Las salidas por estación consistieron en 4 vagones de harina para Santander; 7 de trigo, 1 de yeros y 5 de paja para su provincia.

Operaciones en partidas se hicieron de 500 fanegas de trigo á 44 reales las 94 libras, sin destino conocido.

En Palencia son firmes los precios de los trigos, efecto de la oferta limitada por los labradores, retraídos por el estado de los sembrados, que faltos de lluvias, es poco satisfactorio.

Las cebadas, centeno y avena con una demanda muy limitada también, de forma que á poco activa que se presentase la demanda había que acceder á precios más elevados.

Se ofrecen dos vagones de avena á 32 reales los 50 kilos, tres de trigo á 45 3[4 por 94 libras y 5 de centeno á 29 reales las 90 libras puesto en aquella estación.

En Carrión las entradas el día 29 fueron cortas y se redujeron á las siguientes:

Trigo 200 fanegas, centeno 60, cebada 100, avena 60, alubias 40 y garbanzos 20.

También entraron 20 fanegas de titos á 35 reales, y 40 de yeros á 36 reales.

VARIEDADES

AÑO NUEVO

Arrullada por las olas, cobijada por los montes, cuyas cimas cubiertas de nieve se desvanecen en el azul blanquecino del cielo, surcada por numerosos ríos, que ya se deslizan dulcemente entre verdes prados, ya saltan entre las rocas, cubiertas de espuma, la Montaña recibe al año nuevo, que pronto ha de cubrir de flores su hermoso suelo. En todas partes es triste la estación en que muere el año; pero si á intervalos aparecen rompiendo la nieve, no rocas plomizas y desnudas, sino trozos de sierras, cubiertas de verdura, como esmeraldas sobre un manto de armiño; si el son bullicioso de los arroyuelos rompe ese silencio abrumador que reina cuando no hay aves que alegren con sus cantos, ni hojas en los árboles que respondan al murmullo de la brisa; si en vez de vastas llanuras, en las que algún árbol solitario extiende sus desnudos brazos cual gigantesco esqueleto, se descubren pueblecillos de casitas blancas, reclinados en la suave pendiente de los montes, como el niño en el regazo maternal, entonces los tristes días del invierno despiertan en el alma esa dulce vaguedad, esa agradable melancolía que los seres dotados de sentimiento no cambiarían por los más ruidosos placeres.

Todo eso y aun más encontramos en la Montaña, tierra que aprisiona con cadenas de flores á los que en ella nacen, haciéndoles dejar sin pena las exuberantes galas que la Naturaleza presenta en América y Andalucía, por sus queridas y ásperas montañas.

Ofrece al viajero risueños horizontes, valles llenos de paz y de risueña ventura, costas bravías, sin cesar agotadas por un mar en que el más escéptico admira la grandeza de Dios.

En el orden moral ofrece lo que es más difícil de encontrar: la armonía entre el presente y el pasado, los adelantos del progreso moderno combinados con la fe de nuestros mayores y el respeto á venerandas tradiciones.

En ella se encuentran literatos ilustres á quienes no deslumbra el brillo de sus triunfos, y que, espíritus fuertes en la verdadera acepción de esta palabra, romperían su pluma antes que ponerla al servicio de la depravación por mezquinas ideas de lucro; familias acomodadas que viven en las aldeas labrando el bienestar de los que fueron vasallos de sus mayores; templos llenos de fieles, cuyas ardientes plegarias suben al trono del Señor entre nubes de incienso; teatros muchas veces casi desiertos, no porque el pueblo montañés sea refractario á las bellas artes, sino porque ciertas obras hechas para halagar groseras pasiones lastiman ese instinto delicado que le impulsa á amar la belleza, rechazando todo lo que empaña las sublimes creaciones del arte; familias de pescadores tan pobres como honrados, que en lucha constante con la muerte, para alimentar á sus hijos, son felices, porque Dios les infunde valor y resignación con la fe que reina en sus corazones.

Con verdadero orgullo puede decir la Montaña que en medio de las luchas que agitan la sociedad, aún le queda mucho que hacer á la piqueta demoledora del positivismo y la impiedad para destruir en ella la religión que eleva las almas y los nobles arranques del sentimiento.

Las olas del Cantábrico, al estrellarse en la costa, inspiran al poeta vigorosos acentos; la niebla de los montes, esa delicadeza de sentir que tanto enamora en la poesía del Norte; su hermosa historia, las notas del más exaltado patriotismo; pensamientos profundos, la majestuosa soledad de sus bosques sombríos; la dicha de sus hogares, suaves ternezas.

Por eso el año nuevo, impregnado en t das partes de tristeza por sus nieves y hielos, es bello siempre en tí, tierra querida; que en tí aún se disfruta la vida del hogar donde la familia cristiana concentra sus afectos cuando cae la nieve y silba el viento al azotar los árboles desnudos; por eso, al saludar al año que hoy empieza, no te deseo vida nueva, sino que sigas siendo el oasis donde el cansado viajero encuentra la paz del corazón; que si la tempestad arrecia, puedas ser el refugio de la fe y de la hidalguía que á costa de la sangre de tus hijos defendiste de toda extraña invasión, y que el mar Cantábrico, al salpicarte de blanca espuma, arrulle tu prosperidad y tu ventura.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

1.º de enero de 1893.

Á RATOS PERDIDOS

Según dice Wanderer en su ameno *Alrededor del Mundo*, el emperador Guillermo se cura los constipados de un modo muy original.

Se mete en la cama y se está sin tomar alimento ni medicina alguna.

Y al poco tiempo sale bueno y sano.

Bueno; eso le sucederá al emperador Guillermo; pero yo no creo en la eficacia de la receta.

¡Vamos, hombre, que si el no comer fuera preservativo contra los constipados ó remedio de ellos, en España, país de los cesantes y *víctimas* de toda especie, se gozaría de una inmunidad absoluta!

***

También dice Wanderer, hablando de otra cosa, que es posible que antes de muchos años tengamos montadas fábricas en que se produzcan chuletas, utilizando como primera materia el heno.

¡Dios nos libre!

Porque entonces cada restaurant y cada figón se convertiría en una fábrica de esas...

Y como no todos los fabricantes estarán lo convenientemente diestros en la elaboración, nos darían algunas chuletas que habría que verlas.

¡Y quizás algún *pinche*,
trabajo ahorrando,
nos serviría el heno
limpio y pelado!

¡Lo cual daría lugar á que, ya que el pinche no le daba las chuletas al parroquiano, el parroquiano le diera unas *chuletas* al pinche!

JUAN CASCABEL.

AVISOS MARÍTIMOS

Día 3 enero

Buques entrados con práctico.—Un vapor francés y uno id. inglés.

Buques salidos sin práctico.—Vapores españoles «Galicia» y «Vizcaya».

Han corrido: para el E. un vapor inglés, y para el O. un paquete francés.

Quedaba á la vista al anochecer.
Al salir el sol.—Viento SE. flojo.
Mar llana.
Horizonte ofuscado.
Cielo despejado.
A las doce horas.—Viento SE. flojo.
Mar llana.
Horizonte despejado.
Cielo acelajado.
A la puesta del sol.—Viento calma.
Mar llana.
Horizonte despejado.
Cielo cubierto.
Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 767.
Termómetro, 4.
A las doce.—Barómetro, 768.
Termómetro, 7.
Tres tarde.—Barómetro, 768.
Termómetro, 8.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid

3 de enero, 5 tarde.

Deuda perpetua 4 % interior sin cupón	68'40
Idem id. 4 % última hora	68'40
Idem id. exterior	72'90
Amortizable 4 %	76'90
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886	104'80
Compañía arrendataria de tabacos	137'50
París	17'50
Londres	29'47

Londres

4 % exterior español	62'87

París

3 % francés	94'80
4 % exterior español	62'90
Consolidado inglés	97 15/16

Barcelona

3—5 tarde.

4 % interior	68'39
Idem exterior	72'67
Cubas del 86	105'75
Idem del 90	96'37
Ferrocarril del Norte	34'40

Mercado flojo.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor alemán Activa, de 389 toneladas, capitán Peters, de Amberes, con 6 fardos cartón, á los señores Pereda y compañía; 2 bultos ferretería, á don M. Mata; 58 id. sosa, á don A. Lamera; 8 id. ferretería, á don M. Fernández; 786 id. material, al ferrocarril Cantábrico; 1.522 id. id., al ferrocarril del Norte; 340 cajas almidón, á los señores Regatillo y compañía; 56 id. id., á don E. Hevia; 4 id. quincalla, á don J. Gurtubay; 26 bultos acero, á don T. Gómez, y 36 cajas almidón, á lo orden.

Vapor español Triana, de 943 toneladas, capitán Zalvidea, de Bilbao, con 10.000 kilos hierro, á la orden.

Vapor inglés Jaurray, de 373 toneladas, capitán Grant, de Newport, con 648.585 kilos carbón, á don M. Piñeiro.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE
Teléfono 151
Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.
SERVICIO Á LA CARTA
Sopa de arroz.—Vaca á la macedonia.—Ternera parcida al jugo.—Filetes de id. en champignon.—Pollos en fricansé y dorados. Riñones salteados al jerez.—Perdices en salsa.—Pichones á la costrada.—Jamón en dulce.—Entrecots, chuletas y beefsteaks.—Filetes de cerdo á la villarrúa.—Legumbres varias.—Pescados varios.

TELEGRAMAS

MADRID 4—12-15 m.

La Junta del Censo

Hoy se reunirá la Junta central del Censo, con el objeto de examinar los últimos censos electorales de Madrid y provincias.

La Junta hará el examen con la mayor escrupulosidad, para evitar en lo posible las deficiencias en que incurren las diputaciones al hacer los censos.

Dedicarán á este exámen el trabajo que sea necesario, siendo probable que la Junta acuerde mandar hacer una comprobación detenida.

Se resolverán algunas reclamaciones pendientes.

Créese que la Junta volverá á reunirse mañana, continuando en los días siguientes sus trabajos.

La deuda exterior

Informes muy autorizados que he recogido en el ministerio de Hacienda, y que confirman una noticia que circuló ayer tarde, me permiten asegurar que el Gobierno no piensa por ahora en llevar á la práctica el proyecto de domiciliar en Madrid el pago de la deuda exterior.

Acaso más adelante se emprenda el estudio de esa idea, que no dejaría de ser conveniente, pero no en la actualidad, por diversas circunstancias.

Además, el señor ministro de Hacienda tiene ahora en estudio proyectos de mayor importancia.

La capilla protestante

Continúa sobre el tapete la cuestión de la capilla protestante, contra cuya apertura se sigue trabajando.

Varios pastores protestantes españoles han visitado hoy al presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, á quien han pedido que no se demore la apertura de la capilla evangélica, es decir, que no se pongan obstáculos á su inauguración inmediata.

Parece que el señor Sagasta no dió á los pastores protestantes una respuesta concreta.

Los federales

La reunión del Consejo federal anunciada para ayer, no se ha celebrado.

A la reunión han faltado varios de los individuos que forman el Consejo, por lo que se acordó aplazarla para mañana, jueves, con el fin de esperar á que se hallen en Madrid todos los consejeros.

Insístese en que los trabajos de los federales para llegar á la coalición fracasarán, como han fracasado todas las tentativas de unión republicana.

Los federales están muy esperanzados.

Se habla de la celebración, en la primavera próxima, de varios *meetings* de propaganda de la unión republicana, que tendrán lugar en Madrid y en la principales provincias.

MADRID 4—12-25 m.

Dimisión

Se han comentado mucho en los Círculos las noticias de una próxima crisis parcial, que circularon ayer tarde y que rocoge *El Resumen* en su último número.

Dice *El Resumen* que el ministro de la Gobernación, señor González, que continúa enfermo, no se halla en situación, por el estado de su salud, de acometer la empresa de dirigir la próxima campaña electoral.

Los médicos han aconsejado al señor González que abandone los asuntos públicos, retirándose á la vida privada para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, y el señor ministro de la Gobernación está resuelto, según se dice, á seguir los consejos de los médicos, resolución de que ya tiene noticia el señor Sagasta, al decir de algunos fusionistas.

Estos y otros ministeriales aseguraban anoche que en el caso de que abandonase la cartera de Gobernación el señor González le sustituiría el señor Puigcerver, á quien parece que ya se ha hecho alguna indicación sobre el asunto.

Las Cortes

El jueves ó el viernes de la presente semana aparecerá en la *Gaceta* el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Candidatos

La Epoca dice en su número de anoche que el ministro de Hacienda, señor Gamazo, presentará á ciento diez de sus amigos candidatos á la diputación á Cortes, con el apoyo oficial.

Dúdase que el señor Gamazo consiga incluir en el encasillado á tantos amigos suyos, siendo tan grande el número de aspirantes á diputados ministeriales apoyados por los demás ministros.

MADRID 4—1 m.

Colisión

En Sapencer, Bélgica, ha habido una colisión entre los obreros declarados en huelga y la gendarmería.

La fuerza armada amenazó á los obreros, y éstos, en grupos de cientos de hombres, se lanzaron sobre los gendarmes, que tuvieron que hacer uso de las armas para defenderse.

De la colisión resultaron cinco obreros heridos y varios gendarmes contusos.

Convocatoria

El decreto de convocatoria de las nuevas Cortes aparecerá en la *Gaceta* el día 3 del próximo febrero.

MADRID 4—1'30 m.

Los federales

A pesar de haberse dicho hasta última hora de anoche que no se había celebrado la reunión del Consejo federal por no haber asistido todos los individuos que le componen, he podido averiguar otras noticias que desmienten las que antes circulaban.

Los consejeros juraron guardar reserva absoluta sobre lo que en la reunión se tratara, y por eso, al salir, dijeron á los periodistas que la reunión no se había celebrado.

Pero se ha podido traslucir algo, y según informes que acabo de adquirir, después de una larga discusión se acordó un voto de confianza á favor del señor Pí y Margall, y que él resuelva lo que crea conveniente respecto á los asuntos que han motivado la reunión del Consejo, entre ellos la disolución de los actuales comités federales, de que es partidario el señor Vallés y Ribot.

En la reunión se dejaron sin ultimar algunos detalles, acerca de los cuales se tomarán acuerdos definitivos en la reunión siguiente, que se celebrará mañana.

La "Gaceta"

La *Gaceta* de hoy publica una disposición relevando del cargo que desempeña al actual comisario regio de Agricultura, y nombrando para sustituirle al señor don Baldomero Alonso de Celis.

MENCHETA.

LAS GEMELAS
NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS
En él encontrará el consumidor buen surtido de artículos superiores, nacionales y extranjeros, recientemente recibidos, á precios económicos.
Especialidad en conservas de hortalizas, carnes y pescados.
Chocolate y tapioca con regalos.
ALAMEDA PRIMERA, 2.-TELÉFONO 308.
Se sirve á domicilio.

ORO Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

SE NECESITA COCHE ABIERTO Y cerrado con tronco de jacas.
Informarán en la imprenta de L. BLANCHARD, Vad-Ras, 3. 4-1

CONFITERÍA
DE LA
VIUDA DE ALVAREZ,
COMPAÑÍA, 11
Gran existencia en bomboneras, cajas elegantísimas é infinidad de objetos muy caprichosos y de gran lujo para regalos y felicitaciones de Pascua. mmj—1
PRECIOS BARATISIMOS
Compañía, 11.-Teléfono 271

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

Vino tinto SAN LUÍS, 10 pesetas barril de 20 litros sin casco.-A. OTERO, Méndez Núñez, 12.-Teléfonos números 222 y 236.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.
Año en la id..... 15,00 »
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »
Año fuera de la id..... 16,00 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea..... 20 cénts.
» 3.ª id. la id..... 10 »
» 4.ª id. la id..... 5 »
Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Á dos columnas: En 1.ª plana..... 16 ptas. » 3.ª id. ..... 12 » » 4.ª id. ..... 8 »
Á una columna: En 1.ª plana..... 12 ptas. » 3.ª id. ..... 8 » » 4.ª id. ..... 4 »

PUNTOS DE VENTA

Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Id. en Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos. Estanco kiosco de la Plaza de Becedo.—Estanco de la calle de Burgos.

Número suelto, 5 céntimos.=Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.=Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

EÚSKARO.... 4.700 tls. | SANTANDERINO, 5.400 tls. | GALLEGO.... 4.630 tls.
CATALÁN.... 2.574 » | PALENTINO.... 4.900 » | MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO.... 5.770 » | MADRILEÑO... 5.630 » | GADITANO... 5.145 »

PARA

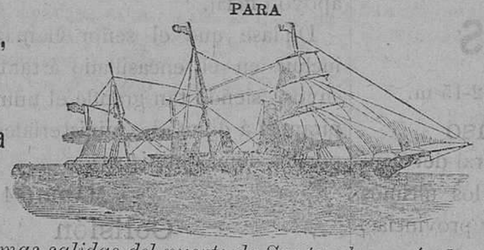

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
18 de Enero...	MADRILEÑO, Capitán D. S. Tellería	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
1.º de Febrero	NAVARRO, Capitán D. T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 150 pesetas uno á la Habana.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª--Muelle, núm. 26

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
y Compañía de navegación LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA.... de 4.500 tls.
GRACIA.... de 5.000 »
FRANCISCA, de 4.500 »
SERRA.... de 3.500 »
LEONORA.. de 4.500 »
CAROLINA.. de 3.500 »

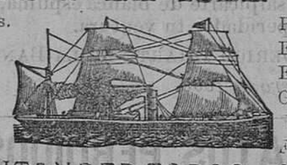

PEDRO.... de 5.500 tls.
ERNESTO.. de 5.000 »
ENRIQUE.. de 4.500 »
GUIDO.... de 5.500 »
IUGO.... de 4.500 »
FEDERICO.. de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
PARA
LA HABANA Y MATANZAS.
Admitiendo carga y pasajeros

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino.	Nombres.	Fecha de la salida.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ENRIQUE	E 4 de Enero.
Habana, Matanzas y Cienfuegos	PEDRO	El 11 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	CAROLINA	El 18 de idem,
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	FEDERICO	El 25 de idem.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª para **Habana, á 150 pesetas, Matanzas, 160, Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.**
Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.--Asistencia médica gratis.--Esmerado trato.—Informará
D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 5.
(SUCESOR DE D. CÁNDIDO HERRERA) 1 Teléfono núm. 37

FÁBRICA METALÚRGICA
MONTAÑESA

Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ *y otros diversos, en rico METAL BLANCO*

Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero.
Para encargos dirigirse á
Martínez Rodrigo y Cabezuelo,
MUELLE, 1, SANTANDER.

ÚNICA CASA EN ESPAÑA
MONTADA AL ESTILO
DE LOS GRANDES ALMACENES DE BURDEOS

EXPORTACIÓN Á TODOS LOS PAISES DEL MÚNDO
Los precios para la EXPORTACIÓN los proporcionará la CASA en LISTAS ó NOTAS especiales.

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS ARTÍCULOS DE LA CASA
ABRAHAM OTERO

VINOS TINTOS

	Pts.
San Luis, en barriles de 19 á 20 litros con canilla niquelada y caballete, sin casco	10
San Luis ..... las 12 botellas sin casco.	5
El Cuco..... » » »	6
El Exquisito ..... » » »	7
Chateau Ladite, vieux..... » » »	9
Id. id. tres vieux » » »	12
A. Otero, *Especialidad* » » »	18

VINOS BLANCOS

	Ptas.
El niño, en su 2.º año ..... las 12 botellas sin casco.	9
El Pollo, en su 4.º año..... » » »	12
El Abuelo, en su 6.º año..... » » »	15
Gran Sauternes (especialidad) » » »	30

VINOS GENEROSOS

Manzanilla, Jeréz, Moscatel, Malaga, y Madera. } 3 pesetas la botella.

VINOS RANCIOS

	Pts.
Solera San José ..... la botella.	3
» San Bernardo ..... »	4
» San Gerónimo ..... »	5

VINOS ENTERRADOS

TINTOS

	Ptas.
1.ª Sección—Año 1885 ..... la botella.	3
2.ª » — » 1886 ..... »	2,50
3.ª » — » 1887 ..... »	2

CHAMPAGNE
MARCA MINET JEUNE (de REIMS)

	Ptas.
Gran Cremant ..... la botella.	7
Carte Blanche ..... »	8
Original ..... »	9

COGNAC
MARCA BISQUIT. DUBOUCHET Y C.ª

*** 3 estrellas ..... la botella. 8

Las clases 1 y 2 estrellas no las hay en depósito, se sirven desde 5 cajas arriba directamente.

El servicio esmerado de esta casa; sus artículos y su constante sacrificio en bien de su clientela es la mejor garantía para que el público la dé su preferencia.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN DE DUBLIN (Gran BRETAÑA) el año de 1892.--No están encabezados.

REPRESENTANTES Y DEPÓSITOS
en las principales capitales de España
y del extranjero.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

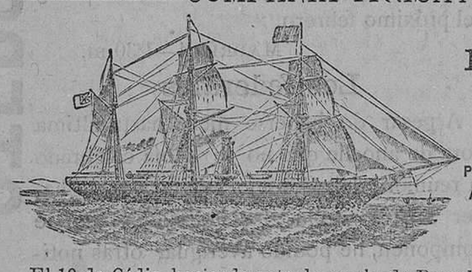

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

EL VAPOR **ALFONSO XIII,** cp. D. Francisco Jaureguizar saldrá de Santander el 20 de Enero.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 8 de Enero de 1893.
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 22 de Enero de 1893.

EL VAPOR **SANTO DOMINGO,** su capitán D. Rafael Resalt, saldrá de Barcelona el viernes 6 de Enero.

EL VAPOR **CIUDAD DE CÁDIZ,** cap. D. Manuel Deschamps, saldrá de Cádiz el 7 de Enero.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Malaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR **LARACHE,** su capitán D. José Marquez, saldra de Cádiz el 30 de Diciembre.

EL VAPOR **BALDOMERO IGLESIAS** capitán D. Antonio Roldos, saldrá de Barcelona el 18 de Enero.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.
Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA,** Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRIPTO 25.000.000 de pesetas — THE MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED LONDON — FONDO DE RESERVA 12,000'000 de pesetas

Agente en Santander,
PEDRO A, SANTIUSTE,-Rivera, 11

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN
FLUVIAL Y MARÍTIMA
IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 24 del corriente zarpará de este puerto con dirección á Marsella y escalas, al mando de capitán señor Balaunde, el rápido vapor..... } **CABO PALOS.**

El martes 27 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Echevarria, el no menos rápido vapor. } LA CARTUJA.

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—*Teléfono número 35.*
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

Compañía de SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE VIDAS
QUEEN
FUSIONADA AHORA CON
THE ROYAL INSURANCE COMPANY
FONDOS DE LA COMPAÑIA,
exceden de 200 millones de pesetas

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza.
Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

SALON DE PELUQUERIA
SAN FRANCISCO 29, bajo
GALO PAJARES
SIRVE A DOMICILIO

EL COMERCIO Y LA BANCA.
Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico.

RESTAURANT
ANGEL DELGADO
(ANTIGUO REGATILLO)
Se sirven comidas de encargo y á la carta.
Especialidad en vinos y licores.
Depósito de OSTRAS de Santoña

ZAPATERÍA MADRILEÑA,
Compañía, 14 SANTANDER.
MANUEL RAMOS
Gran surtido de calzado de todas clases.
Especialidad en la medida.—Precios muy económicos.—*COMPAÑÍA, 14,*

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace facil llevar á cabo los más dificiles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.
PÍDANSE CATÁLOGOS.

EL CUARTELILLO
20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER
Casa fundada el año 1812, y notablementa reformada por su nuevo dueño
ROSENDO TOCORNAL

HOSPEDAJE cómodo y económico en los tres primeros pisos.=COMIDAS á todas horas, en comedores amplios é independientes =VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.=ESPECIALIDAD en LIÉBANA puro y blanco de la NAVA.
SERVICIO Á DOMICILIO *Teléfono núm. 251.*

SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
EUFEMIO LINACERO
1, SAN FRANCISCO, 1,

M.E.C.D. 2017